

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29744 BARCELONA

Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Barcelona,

Hago saber que:

En el Concurso abreviado 857/2012 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de MUEBLES PIFERRER, S.A., con NIF A08897217, con domicilio en Carretera de Vic 80-82, 08530 – Garriga (La).

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 177.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a la facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 20 de junio de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A190039016-1